

# Avances deplorables del Banco... mañana **HUELGA**

En primer lugar, CCOO queremos agradecer públicamente el gran seguimiento que la plantilla ha hecho en la huelga de ayer. Esta fuerza nos anima a ser firmes en nuestras propuestas para conseguir un acuerdo basado en la voluntariedad.

Pero la Dirección ha respondido con un avance tan tímido, con unas propuestas que son inaceptables por nuestra parte y no vamos a tolerar la forzosidad que pretenden. Es por ello, que mañana mantenemos las movilizaciones en una jornada de Huelga en la que la plantilla deberemos demostrar, otra vez, que no vamos a permitir que nos ninguneen.

CCOO hemos presentado nuestra propuesta, encaminada a reducir el número total de afectación para que este proceso discorra bajo la total voluntariedad y con las mejores condiciones posibles.

Además, CCOO les hemos propuesto un planteamiento de adscripciones en los que poder compensar los déficits y excesos que pudiera haber en algún territorio con movilidad funcional (cambio de función) que actuara como vasos comunicantes, a través de convocatorias internas, trabajo en remoto, teletrabajo...

Propuesta de CCOO		Propuesta empresa
<b>Afectación total 1300 personas</b> 975 red / 35 DT / 290 SSCC	Para reducir el impacto en el empleo y por si existiera algún desajuste en alguna provincia: Recolocación interna a BSOS, Fonomed, crear Gestores comerciales en remoto, movilidad funcional (p.e para cubrir vacantes en SSCC).	
<b>Prejubilaciones desde los 54 años a 62 años a 31/12/2021</b> 75% SAA (salario anual asignado) hasta los 63 años máximo 350.000€	<u>Indemnización adicional:</u> • por fecha de nacimiento entre 18.000€ y 28.000€ Descontando 2 años prestación de desempleo y, en su caso, si solicitase el subsidio y Convenio Especial hasta los 63 años con revalorización del 3% anual.	Bajan el número de afectación hasta los 1605. De esta cifra pretenden rebajar: - Las adscripciones de los mayores de 63 años que aceptaran irse voluntariamente - Cupo de 25 excedencias voluntarias remuneradas.
<b>Bajas Incentivadas para el colectivo desde 50 años a 53 años</b> 6 veces el 70% SAA máximo 330.000€	<u>Indemnización adicional:</u> • por trienios de antigüedad o fracción en el Banco (o entidad subrogada) • Indemnización adicional en función de su antigüedad generada desde fecha ingreso en BS o entidad subrogada entre 5.000€ y 30.000€. • Prima hasta los 63 años a partir de la finalización de la prestación por desempleo, con abono mensual.	Condiciones económicas del Banco: - De 56 años a 62 años: 60% SAA hasta los 63 años con topes de entre 270.000 - 280.000 con Convenio Especial hasta los 63 años - Mayores de 63 años al 50% SAA - menores de 50 años indemnización 33 días x año tope 24 mensualidades + prima 2000€ por trienio.
<b>Bajas incentivadas para los menores de 50 años</b> 40 días x año máximo 36 meses	<u>Indemnización adicional:</u> • Por trienios de antigüedad o fracción en el Banco (o entidad subrogada) • Indemnización adicional en función de su antigüedad generada desde fecha ingreso en BS o entidad subrogada entre 5.000€ y 30.000€.	Cupos territoriales en caso de no cubrirse el excedente: - cupo de 25 personas de 55 años sólo en aquellas provincias dónde fuera necesario, con 60% SAA pero hasta los 62 años. - y si del punto anterior no hay demanda, cupo de 25 personas entre 50 y 54 años con 33 días x año trabajado.
<b>Indemnizaciones para el colectivo de 63 años en adelante</b> 20 días SAA x año de servicio	máximo 12 mensualidades	Otras medidas: - Cupo de 25 excedencias voluntarias especiales 20% SAA durante 3 años.
<b>Propuesta de excedencias remuneradas para toda la plantilla</b> Excedencia remunerada de mutuo acuerdo 5 años de duración con garantía de retorno.	30% SAA, mínimo 12.000€ anuales	
<b>Movilidad</b> Una vez agotadas todas las opciones, excepcionalmente y debidamente indemnizada	movilidad limitada hasta 50 km con un sistema de búsqueda de un nuevo centro, de forma concéntrica y gradual a partir del centro cerrado.	
<b>Condiciones financieras para todo el colectivo afectado</b>	Mantener las condiciones financieras (cuentas y préstamos) que mantuvieran a la fecha de la extinción. (excepto ptmo.convenio 0%)	

## La plantilla de Banco Sabadell merece **MÁS**